



Informe Perfil de referencia del usuario y de las operaciones SAECA 2022

La compra de tierras por jóvenes agricultores, principal destino de la línea de inversión y circulante de SAECA en 2022

- El importe medio solicitado en esta línea fue de 90.125 euros, a un plazo de 10 años, una cifra muy superior a la media del periodo 2012-2021
- En la compra de tierras por personas físicas, el 45,8 % de las operaciones y el 44,7 % del importe correspondieron a jóvenes agricultores

31 de marzo de 2023. La línea de avales 'Inversión y Circulante' de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), tutelada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), se dirigió principalmente a la compra de tierras por jóvenes agricultores, según recoge su informe "Perfil de referencia del usuario y de las operaciones" relativo al ejercicio 2022.

El documento señala que el importe medio solicitado en esta línea fue de 90.125 euros y un plazo de 10 años, una cifra superior a la media de los últimos diez ejercicios, que se situó en 68.158 euros, con un plazo medio, también, de 10 años.

En concreto, la compra de tierras concentró el 39,7 % del total de las operaciones formalizadas y el 45,6 % del valor de esta línea. En la compra de tierras por personas físicas, el 45,8 % de las operaciones y el 44,7 % del importe correspondieron a jóvenes agricultores.

Estos datos se sitúan en línea con los objetivos de la nueva Política Agraria Común (PAC) en relación con las políticas de desarrollo rural, ya que el acceso a la financiación de los jóvenes agricultores es un factor relevante para conseguir el relevo generacional en el campo y la fijación de la población rural.





Respecto a las líneas de avales subvencionadas por el ministerio, el importe medio de la operación tipo de la línea MAPA-SAECA ascendió a 37.324 euros, mientras que el de la media de los diez últimos ejercicios fue de 25.070 euros, a un plazo, en ambos casos, de 5 años. La finalidad de esta línea es dotar de liquidez a los damnificados por diferentes causas, como la sequía o situaciones desfavorables como las ocasionadas por la guerra de Ucrania.

SAECA ha continuado con la línea subvencionada por el MAPA para la adquisición de maquinaria agrícola puesta en marcha en 2021. El pasado ejercicio, los avales destinados a liquidez representaron el 98 % del importe total garantizado y el 2 % restante tuvieron como destino la adquisición de maquinaria agrícola.

En cuanto al usuario del aval de SAECA, su perfil de referencia, tanto en la línea Inversión y Circulante como en la de avales MAPA-SAECA, fue el de agricultor, persona física, varón y mayor de 40 años. En la primera de ellas, la proporción de operaciones formalizadas por jóvenes agricultores alcanzó el 45 %, frente al 30 % en la línea subvencionada por el ministerio.

Por territorios, en la línea de SAECA Inversión y Circulante destaca Andalucía, mientras que en la de MAPA-SAECA el primer puesto lo ocupa Castilla y León.

Respecto a la línea de aval SAECA-Agroseguro, que garantiza el fraccionamiento de pago de la prima del seguro agrario, la media del importe de las operaciones se sitúa en 6.118 euros, con un plazo medio de nueve meses.

SAECA elabora este informe anual desde 2019 para identificar el perfil de referencia del usuario y de las operaciones de cobertura de garantía de las distintas líneas de aval de la sociedad. Además de las líneas especificadas en el informe, SAECA garantiza también otras operaciones destinadas a las comunidades de regantes y actúa como gestora del instrumento financiero de gestión centralizada (IFGC).

